

Año 35. Sábado 1.º de Diciembre de 1888. N.º 23.º



BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL OBISPADO DE

SALAMANCA

NUNCIATURA APOSTÓLICA

DE

MADRID

23 DE OCTUBRE DE 1888.

~~~~~

**EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA.**

MUY SEÑOR MIO Y HERMANO DE MI MÁS DISTINGUIDO APRECIO: Se ha notado con disgusto que algunos miembros del Clero ván tomando parte en las deplorables divisiones que siguen aquejando á los católicos españoles. Conoce V. E. perfectamente con cuanto ençarecimiento la Nunciatura Apostólica, en su Circular de 30 de Abril de 1883, recomendó que los Eclesiásticos se abstuvieran de toda manifestación política. Esa Circular, cúpleme declararlo, queda en pié en todo su vigor. En su vista, y exigiéndolo el caso, tenga V. E. la bondad de recordarla al Clero de su Diócesis en la forma que crea más conveniente, cui-